

Guayaquil, 4 de junio de 2020

Señor
Ludovic Pierre Marie Auvray
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que en Sesión de Directorio de la compañía HEINEKEN ECUADOR S.A., llevada a cabo el día de hoy, se resolvió elegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual. En caso de falta, ausencia o excusa o cualquier otra causa por lo que no pudiere actuar, será reemplazado por dos cualesquiera de los Vicepresidentes de la Compañía, mismos que deberán actuar conjuntamente en el ejercicio de la representación legal, judicial y Extrajudicial.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el Estatuto Social de la Compañía, misma que se constituyó bajo la denominación de CERVESURSA, CERVECERÍA SURAMERICANA S.A., mediante escritura pública otorgada el 7 de febrero de 1996, ante la Notaria Novena del cantón Guayaquil, Abogada Gloria Lecaro de Crespo e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de marzo de 1996. Posteriormente, la Compañía realizó la Fusión por Absorción, Aumento de Capital, Cambio de denominación de CERVESURSA, CERVECERÍA SURAMERICANA S.A., a COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A., y Reforma Parcial del Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada el 11 de agosto de 2004, ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, Abogado José Antonio Paulson Gómez e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de septiembre de 2004. Posteriormente, la Compañía cambió su denominación de CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A., a BIELA Y BEBIDAS DEL ECUADOR S.A. BIELESA y reformó parcialmente su Estatuto Social, mediante escritura pública celebrada el 3 de octubre de 2017, ante el Notario Público Titular Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 01 de marzo de 2018. La Compañía Codificó y Reformó íntegramente su Estatuto Social mediante escritura pública celebrada el 30 de septiembre de 2019, ante el Notario Público Vigésimo Sexto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 7 de octubre de 2019. Finalmente, la Compañía cambió su denominación de BIELA Y BEBIDAS DEL ECUADOR S.A. BIELESA a HEINEKEN ECUADOR S.A., y reformó parcialmente su Estatuto Social, mediante escritura pública celebrada el 23 de enero de 2020, ante la Notaria Pública Vigésima Octava Suplente del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de mayo de 2020.

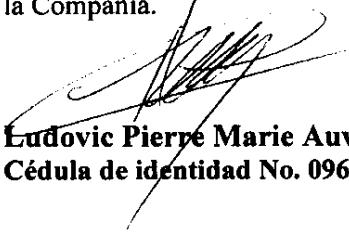
Sírvase suscribir al pie de la presente, en señal de aceptación.

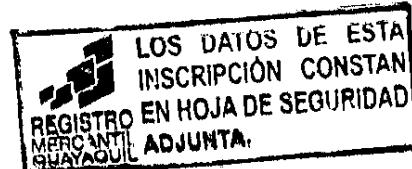
Muy atentamente,


Susana Iturralde Acosta
Secretaría Ad-Hoc

Lugar y fecha: Guayaquil, 4 de junio de 2020

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía HEINEKEN ECUADOR S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Ludovic Pierre Marie Auvray
Cédula de identidad No. 0963895453



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:16.018
FECHA DE REPERTORIO:17/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:14:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **HEINEKEN ECUADOR S.A.**, a favor de **LUDOVIC PIERRE MARIE AUVRAY**, de fojas 36.283 a 36.286, Libro Sujetos Mercantiles número **6.184**.

ORDEN: 16018



Guayaquil, 19 de junio de 2020

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR: *C*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0210696

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Bon